Titulo de Ser
nan Ruyz de
Amaya R°

Don Phe (Felipe) IIII por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Secilias de Jerusalem de Portugal de Nabarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorcas de Sebilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarbes de Algezira de Gibraltar de las Yslas de Canaria de las Yndias orientales y occidentales Yslas y tierra firme del mar oceano archiduque de Austria duque de Borgoña de Brabante y Milan Señor de Biscaya y de Molina etc. Admi nistrador perpetuo de la orden y Caballeria de Santiago por autoridad appostolica por quanto abiendo me suplicado por parte de Alonso de Carmona vecino y nuevo (?) regidor de la villa de [illegible] por vos su pe (?) hiziese renunciacion que en ella entre dias del mes de marzo pasado deste presente año que este hizo de [illegible] Balde abila y Tutres escriuano en el mi consejo de las ordenes que fuesse a presentacion fuese ser bido de proveer el dicho offiçio en vos Fernan Ruyz de Amaya vecino della dicha villa y acatando la suficiencia y abilidad y los ser bicios que abeys hecho a mi y a la orden es mi servicio que hareys mi boluntad es que agora y de aqui adelante para en toda vuestra vida seays mi regidor de la dicha villa en lugar y por renunciacion del dicho Alonso de Carmona y por esta mi carta mando al concejo justicia y regimiento caballeros escuderos y oficiales y hombres buenos della dicha villa de que de mi que estando juntos en su ayuntamiento segun lo tienen de costumbre rreciban de vos el dicho Fernando Ruyz de Amaya el juramento y solemnidad acostumbrado e que a un